

Guayaquil, Abril 22 de 2004

Señores
Accionistas de INMOBILIARIA ELESCREPSA S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio de la presente, en calidad de COMISARIO de la compañía INMOBILIARIA ELESCREPSA S.A., y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía expongo:

Qué después de haber examinado los Balances Generales, Estados de Resultados y demás Registros Contables al 31 de Diciembre (2003) de INMOBILIARIA ELESCREPSA S.A., análisis que efectúe de acuerdo a normas de Auditoria, cumple con informar que los Estados Financieros, así como los libros de contabilidad se encuentran en orden y acorde con los principios generalmente aceptados.

Sin otro particular, suscribo de ustedes.

Atentamente,


Tec. Sup. Cruz Quelal Reyes
COMISARIO

